

INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

La reunión se inició a las tres horas treinta minutos de la tarde (3:30 P.M.) el 22 de noviembre de 2018. El Presidente, **Luis Henry Molina Peña**, comprobó el quórum legal, estando presentes los señores: **Yván L. Rodríguez**, en representación del Ministro de Economía Planificación y Desarrollo, Miembro ex officio; **Fabricio Gómez Mazara**, Miembro; **Marcos Peña Rodríguez**, Miembro; **Nelson Guillén Bello**, Miembro y **César García Lucas**, Secretario.

La agenda del día fue la siguiente:

1. Firma de las actas pendientes;

Responsable(s): Consejo Directivo

2. Presentación estado situacional de los Inmuebles propiedad del INDOTEL;

Responsable(s): César García, Director Jurídico

3. Presentación de los perfiles de las posiciones creadas a partir de la nueva estructura organizacional y propuesta de ajuste salarial;

Responsable(s): Alejandra García, Directora de Recursos Humanos.

4. Presentación de acciones de personal;

Responsable(s): Alejandra García, Directora de Recursos Humanos.

5. Presentación análisis de las solicitudes de ayudas realizadas al INDOTEL y estatus de las ayudas aprobadas;

Responsable(s): César García, Director Jurídico, Alejandra García, Directora de Recursos Humanos, Betty Céspedes, Directora Financiera y Ángel Brito, Director Administrativo.

6. Propuesta de temas a conocerse en la próxima reunión del Consejo;

Responsable(s): Consejo Directivo

7. Tema libre.

Responsable(s): Consejo Directivo

El **Lic. Henry Molina** dio formal apertura a la reunión del día de hoy. Dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, verificando también el quórum reglamentario.

El **Lic. Henry Molina** solicitó al secretario hacer constar en acta bajo la anuencia de los miembros del Consejo que la presente reunión ha sido convocada de conformidad con las disposiciones de los artículos 86 literal e) de la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, y 55 párrafos II, III, IV y V de la Ley No. 107-13 Sobre los Derechos y Deberes de las Personas frente a la Administración Pública que norman el procedimiento de conformación de la agenda, la convocatoria, fijación del día y hora de reunión, sobre la recepción de información en tiempo oportuno y el quórum para la válida constitución del órgano.

Se sometió a aprobación esta solicitud la cual fue aprobada por el Consejo Directivo.

El **Lic. Henry Molina** solicitó al secretario del Consejo dar lectura al orden del día.

El **Lic. César García** procedió a dar lectura a los temas de la agenda, 7 en total.

1. Firma de las actas pendientes;

Luis Henry Molina pidió fuera circuladas para la firma las actas pendientes.

2. Presentación estado situacional de los Inmuebles propiedad del INDOTEL;

Luis Henry Molina recordó que en la reunión del 13 de junio del presente año (014-2018), se presentó el estatus de los inmuebles pertenecientes a este ente regulador. A fin de dar seguimiento a lo instruido en esa ocasión, pidió a César García, Director Ejecutivo en funciones presentar la situación actual de dichos inmuebles.

El objetivo es Sanear, Deslindar y Traspasar, según la situación jurídica del inmueble, aquellas propiedades inmobiliarias pertenecientes al INDOTEL, mediante Donación o Compra, en virtud de lo establecido en las leyes de la República Dominicana, hasta la obtención definitiva del Título de Propiedad.

CLASIFICACIÓN DE INMUEBLES A SER TRASPASADOS

El INDOTEL tiene un total de **268 inmuebles** para ser traspasados a su patrimonio, clasificados en 5 grupos:

Centros de Capacitación en Informática (CCI) (antiguas DGT): 120 (en la mayoría de los casos la totalidad del inmueble es de propiedad Estatal).

Centros Modelos de Capacitación en Informática (CMCI): 115 (terrenos de propiedad Estatal, de particulares y de los municipios, mejora construida por el INDOTEL).

Centro Digital de Servicios Múltiples (CDSM): 4 (antiguos locales CMCI).

Apartamentos del Residencial Panamericano (apartamentos para alojar estudiantes del Instituto Tecnológico de La Américas (ITLA): 18 (apartamentos comprados a particulares).

Otros Inmuebles: 4 (CLUB RECREATIVO DEL INDOTEL; SOLAR 27 DE FEB.; ALMACÉN DEL INDOTEL; CENTRO CULTURAL DE LAS TELECOMUNICACIONES).

SITUACIÓN ACTUAL

Cantidad de agrimensores contratados: 1

Levantamientos realizados por el agrimensor: 101 CCI + 61 CMCI= 162

Deslindes que está trabajando el agrimensor actualmente: 10

Cantidad de levantamientos pendientes: 22 CCI + 98 CMCI= 120

Cantidad de deslindes pendientes: 10 varios inmuebles

Cantidad de saneamientos pendientes: 23 CCI

Cantidad de transferencias pendientes: 4 apartamentos del Residencial Panamericano.

Actualmente han sido expedidos veintiún (21) Certificados de Títulos emitidos a nombre del INDOTEL (Certificados de Títulos originales archivados en la bóveda del INDOTEL).

César García Para continuar con la regularización de los inmuebles se hace necesaria la contratación de un equipo de profesionales especialistas en la materia, que emitan un informe que audite el estado situacional de los inmuebles del INDOTEL, presenten recomendaciones y posible cronograma para la ejecución de esas propuestas de ser aprobadas por el Consejo Directivo, ello en virtud de que es un problema que ha sido arrastrada por 20 años y nos invita a contar con la oportunidad de implementar una solución definitiva al caso en cuestión.

Marcos Peña sugirió se contrate personal externo a esos fines. sugiero ver la cartera de consultores a ver los que tengan capacidad inmobiliaria.

Luis Henry Molina sometió a aprobación acoger la recomendación de la Dirección Jurídica de contratar a una oficina de abogados para realizar la auditoría, con propuestas de solución y cronograma de ejecución.

Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.

3. Presentación de los perfiles de las posiciones creadas a partir de la nueva estructura organizacional y propuesta de ajuste salarial;

Luis Henry Molina señaló que en la pasada sesión del 3 de octubre del 2018, reunión No. 032-18, fue aprobada la nueva estructura organizacional del INDOTEL, quedando pendiente el análisis de los perfiles de las posiciones creadas y la aprobación de un ajuste salarial a las personas que ocupen las mismas. En tal sentido, solicitó a Alejandra García, Directora de Recursos Humanos, presentar la propuesta de perfiles y ajuste salarial.

Dirección de Protección al Usuario

1. Encargado Departamento de Asistencia al Usuario
2. Encargado de Tramitación y Conciliación

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:

3. Encargado de Servicio y Soporte
4. Encargado de Redes y Seguridad
5. Analista Redes
6. Encargado de Eje de Acceso a República Digital
7. Encargado de Sistemas de Información de Bases de Datos
8. Coordinador de Operaciones República Digital

Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones:

9. Encargado de Redes Sociales
10. Encargado de Prensa
11. Encargado de Diseño Gráfico

Dirección Administrativa:

12. Coordinador de Almacén

Dirección Fondo Desarrollo para las Telecomunicaciones:

13. Encargado Centro Indotel

14. Gerente de Transformación Digital

15. Gerente de Gestión de Proyectos

Dirección de Planificación Estratégica:

16. Encargado de Planificación y Evaluación de Planes

Dirección Financiera:

17. Encargado de Contabilidad

18. Coordinador de Revisión y Análisis

19. Coordinador de Tesorería y Caja

20. Coordinador Financiero

Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia:

21. Encargado de Defensa de la Competencia

Consejo Directivo:

22. Comisionado de Cumplimiento

Luis Henry Molina sometió a aprobación los perfiles presentados y los cambios de posiciones.

Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.

4. Presentación de acciones de personal;

Luis Henry Molina indicó que tal y como dispone la Resolución Núm. 074-18, que modifica la matriz de firmas de aprobaciones del INDOTEL, en lo adelante las acciones de personal deben ser pre aprobadas por el Consejo Directivo. En tal sentido, invitó a pasar a Alejandra García, Directora de Recursos Humanos, para que presente las acciones de personal que estén pendientes de presentación ante el Consejo.

Nuevos ingresos y reajustes salariales

INGRESO NOMINA FIJA			
NOMBRE	DEPARTAMENTO	POSICIÓN	SALARIO
Elvin Uriel Acosta Marchena	Unidad Apoyo República Digital	Soporte	50.000,00

REAJUSTE SALARIALES				
NOMBRE	DEPARTAMENTO	POSICIÓN	SALARIO ACTUAL	SALARIO PROPUESTO
María Brito	Dirección Jurídica	Abogada	61.537,00	80.000,00
Ángela Adelfa Taveras Moronta	Consejo Directivo	Asistente	60.000,00	84.000,00
Zoila Ivette Maldonado Ortiz	Consejo Directivo	Asistente	60.000,00	84.000,00
Henry Namphy Dotel Perez	Compra y Contrataciones	Analista	37.611,00	55.000,00

Contratos

INGRESO CONTRATO		
NOMBRE	SALARIO	DURACIÓN
José Arismendy Vanderlinder	65.000,00	1 año
Juan Antonio Pimentel Columna	45.000,00	1 año

CONTRATOS DE SERVICIOS				
EMPRESA	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO	VIGENCIA	MONTO
Junta Municipal La Guáyiga	Recogida de basura del Club Recreativo y Deportivo de Indotel.	1 octubre 2018	1 año	RD\$7,000.00
Tecnas, EIRL	Mantenimiento preventivo del ascensor y montacargas del Centro Indotel Espacio República Digital.	1 diciembre 2018	6 meses	RD\$7,800.00

Comisión de Servicio

EMPLEADOS EN PRESTADOS O EN COMISIÓN DE SERVICIO				
NOMBRE	POSICIÓN	DEPARTAMENTO O	SALARIO	PRESTACIONES LABORALES
Clara Susana Monge	Abogado	Dirección Jurídica	\$120.000,00	\$750.583,34
Israel Isaac González Ortiz	Asesor	Relaciones Internacionales	\$199.000,00	\$1.182.800,80

Maythi E. Rodríguez González	Secretaria	Dirección Jurídica	\$60.000,00	\$335.635,41
Victor R. Pujols Pujols	Asistente	Dirección Ejecutiva	\$120.000,00	\$695.543,17

Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.

5. Presentación análisis de las solicitudes de ayudas realizadas al INDOTEL y estatus de las ayudas aprobadas;

Luis Henry Molina cedió la palabra al Director Ejecutivo en funciones, César García, para que presente el análisis de las solicitudes de ayudas realizadas a éste órgano regulador, junto al equipo dispuesto a este fin, integrado por la Directora de Recursos Humanos, Alejandra García y la Directora Financiera, Betty Céspedes.

- Solicitud realizada por el Hogar Crea Dominicano Modelo en a persona de Juan Francisco Hernández, Director Clínico. Solicitud de colaboración para mantenimiento de la institución en orden de compra o aporte de materiales. Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por el Ministerio de Defensa, Instituto Superior para la Defensa Juan Pablo Duarte y Diez, Escuela De Graduados De Altos Estudios Estratégicos en la persona de Nelton Baralt Blanco, Coronel, ERD.(DEM), Director, Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos. Solicitud de 15 computadoras, para el laboratorio de Informática de la Escuela. Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Dirección General De Promoción De Las Comunidades Fronterizas en la persona de César A. Castro Martínez, Coronel, Paracaidista FARD (DEM). Solicitud donación de 10 computadoras de escritorio para ser utilizadas en la habitación de las instalaciones del "centro de internet" que tiene esa dirección general. Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Dirección General De Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, ERD en la persona de José Manuel Castillo Castillo, General de Brigada, ERD. Solicitud donación de 15 computadoras para ser instaladas en el centro de informática de la citada Dirección. Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada Dirección General del Servicio Militar Voluntario en la persona de Justo M. Amilcar Fernández, General de Brigada, ERD. Solicitud de donación de 6 tablets para ser entregadas a los estudiantes meritorios durante la ceremonia de graduación de la ""xxv promoción del programa de adiestramiento especial para estudiantes de educación media" Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Fundación Equidad y Justicia en la persona de Fidel Lorenzo Mezan, Presidente. Solicitud de aporte de 400 memorias usb, de cara a la realización del "V congreso Internacional de Familia a Toda Prueba" con el tema

"Identidad en Crisis", para ser entregadas, con el contenido de la actividad. Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.

- Solicitud realizada por la Fundación Manos Arrugadas en la persona de Gianni Paulino, Presidenta. Solicitud de colaboración a través de la compra de mesa en la Gala Benéfica Navideña, que se celebrará el 3 de diciembre a beneficio de la fundación. Esto fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Fundación Reconocimiento Al Mérito Desarrollo Institucional en la persona de Luis Lara de Los Santos, Presidente. Solicitud donación de dos computadoras de escritorio y una laptop. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Unión De Ex Combatientes Civiles Constitucionalistas Abril en la persona de José Manuel Pérez Calderón, Coordinador General. Solicitud de ayuda económica de compra de 10 bonos para adquisición de productos y poder realizar la tradicional cena de nochebuena y entrega de canastas navideñas. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Fundación Voces De Esperanza Para Los Hijos De Machepa en la persona del Lic. Willy González, Presidente. Solicitud de colaboración económica para la cena de navidad a celebrar cena de Navidad. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por The Last Door en la persona de Luis Alberto De Castro. Solicitud de aporte de RD\$50,000.00 para concierto, tributo a la banda de Rock The Doors. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por Ramón Emilio Rodríguez (Pegui). Solicitud compra de 500 boletos para la gran rifa navideña pro-fondo para dichas acciones sociales y comunitarias. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por el Comité Pro-fiestas Patronales De Polo (Barahona) en la persona de la Lic. Danilsa Cuevas, Alcalde. Solicitud agrupación musical semana cultural, eco turística y deportiva, de cara a la Semana Cultural, Ecoturística y Deportiva a celebrarse del 09 al 18 de diciembre de 2018, en el Municipio de Polo Barahona. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por Expogamer R.D. en la persona de Ranses Santos. Solicitud de patrocinio del evento Expo Gamer R.D., Solicitud para fomentar la comunidad Gamer del país, el cual se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2018, en el Gran Salón de eventos de Sambil. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Fundación Comunitaria Dominicana, Inc. (FUNDACOM) en la persona del Ing. José Samuel Núñez, Presidente. Solicitud de compra de 100 boletos, por un monto de RD\$300 cada uno para la rifa navideña a celebrarse el 23 de diciembre de 2018. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por Alexis Gómez Rosa. Solicitud de colaboración con la compra 50 unidades de cada uno de los poemarios "Prosa de un peso welter y Máquina olandera", a razón de \$1,000.00 la unidad. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.

- Solicitud realizada por FLAZON PRODUCTION, S.R.L. en la persona de José Luis Vidal. Solicitud de patrocinio para el evento encanto con Amaury Gutiérrez a realizarse el 21 de diciembre de 2018. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Asociación Dominicana De Cronistas Sociales en la persona de la Lic. Rosa Arredondo. Solicitud de colaboración económica o de 3 laptops o RD\$100,000.00, para sortear en su encuentro navideño de confraternidad 2018. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Asociación De Padres, Madres Y Amigos Del Club De Judo Casa Nacional en la persona de Adrián Rosa Llano, Presidente. Solicitud de patrocinio para realización de su copa torneo en marzo de 2019. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Federación Nacional De Trabajadores Dominicanos De Zonas Francas, Industrias, Comercio y Servicios (FRENATRAZONAS) en la persona de Jacobo Ramos . Solicitud de aporte económico de RD\$150,000.00, que servirá como soporte para el financiamiento del intercambio navideño de fin de año. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por Honoria Reinoso Hernández. Solicitud donación de computadora para poder impartir mis clases de inglés con más eficacia Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por el Cuerpo Especializado De Seguridad Turística – CESTUR en a persona de Juan Carlos Torres Robiou, General de Brigada Piloto, FARD. Solicitud de colaboración económica para llevar a cabo un agasajo para 500 miembros del CESTUR. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por Gatsby Dominicana en la persona de Neris Díaz, Directora Ejecutiva. Solicitud Apoyo Económico Para La Celebración de la Gran Gala Benéfica de Cultura Música y Modas "Santiago Merengue & Fashion Week" apadrinado por el Dr. Euclides Gutierrez Felix, en Santiago de Los Caballeros, con la producción de Chiqui Hadad. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Dirección De Nutrición de la Presidencia en la persona de Juan Acosta Paulino (Bacará). Solicitud de colaboración, para compartir navideño de empleados. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por el Instituto De Contadores Públicos Autorizados De La República Dominicana en la persona de la Lic. Gisela León, Presidenta Nacional. Solicitud de patrocinio para la Cena fiesta de fin de año. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Policía Nacional en la persona del Ing. Ney Aldrin D/JS. Bautista Almonte, Mayor General, Director General de la Policía Nacional. Solicitud de colaboración para la Cena de gala Pro recaudación de fondos, de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional a celebrarse el 11 de diciembre de 2018. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por el Ayuntamiento De Hato Mayor Del Rey en la persona de Odalis Encarnación Vega, Alcalde Municipal. Solicitud de donación de 25 computadoras de escritorio para ser usadas en la Escuela Técnico Vocacional del Ayuntamiento. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.

- Solicitud realizada por el Ayuntamiento Del Municipio De Cotuí en la persona de la Lic. Teresa Ynoa, Alcaldesa. Solicitud de patrocinio para las fiestas culturales "Inmaculada Concepción 2018. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por el Ministerio de Cultura en la persona de Eduardo Selman, Ministro. Seguimiento a las comunicaciones anteriores enviadas por el anterior ministro Pedro Vergés, reiteramos la necesidad de que las solicitudes de donación de 300 equipos de computadoras sean incluidas dentro del proyecto Presidencial de República Digital. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.
- Solicitud realizada por la Cámara De Diputados de la República Dominicana en la persona de Gustavo Sánchez, Diputado. Solicitud de apoyo, por lo cual remite el presupuesto de gastos, para la Tradicional Fiesta de Navidad de la Bancada del PLD. Esto fue rechazado por el Consejo Directivo.

6. Propuesta de temas a conocerse en la próxima reunión del Consejo;

Se conoció la propuesta de agenda que había sido compartida previamente.

7. Tema libre.

Luis Henry Molina solicitó la presencia de Paola Zeller, directora de planificación para felicitarla por la labor realizada tanto por ella como por su equipo para la calificación obtenida en los distintos renglones, a saber:

- Ley No. 200-04 de 100 a 95
- ITICGE de 63.75 a 82
- Gestión Presupuestaria de 30.56 a 100
- NOBACI de 53.10 a 83
- Metas Presidenciales se mantuvo en 100
- SISMAP de 34.52 a 38
- SNCP de 64.40 a 74
- Transparencia Gubernamental de 77.58 a 88

Luis Henry Molina solicitó fuera incluida en la agenda de la próxima sesión el conocimiento del Sistema de Monitoreo y Medición de Gestión Pública.

Luis Henry Molina motivó a Paola Zeller seguir desarrollando una excelente labor a los fines de poder incrementar la nota y alcanzar ocupar uno de los primeros 10 lugares.

Siendo las cuatro horas y veintiocho minutos de la mañana (4:28 P.M.) y habiéndose recibido los votos de los Consejeros se dio por terminada la presente sesión del Consejo Directivo del **INDOTEL**.

Firmado: **Luis Henry Molina Peña**, Presidente del Consejo Directivo, **Marcos Peña Rodríguez**, Miembro del Consejo Directivo, **Yván L. Rodríguez**, En representación del Ministro de Economía Planificación y Desarrollo, Miembro *ex officio* del Consejo Directivo, **Nelson Guillén Bello**, Miembro del Consejo Directivo, **Fabricio Gómez Mazara**, Miembro del Consejo Directivo, **César García Lucas**, Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Consejo Directivo.

Yo, César García Lucas, en mi calidad de Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Consejo Directivo del **Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)**, **CERTIFICO** que la Copia del Acta de la Sesión del Consejo Directivo No. 042-18, celebrada el 22 de noviembre de 2018, que precede, es fiel y conforme a su original, la cual consta de diez (10) páginas en total y reposa en los archivos de esta institución.

La presente certificación, se expide, firmada y sellada, en ejercicio de mis indicadas calidades y del mandato a tales fines impartido por el Consejo Directivo, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración.

César García Lucas
Director Ejecutivo en Funciones
Secretario del Consejo Directivo